



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

OFICINA MUNICIPAL DE TRIBUTOS

9269 *Nombramiento personal funcionario de carrera del Organismo autónomo de la Oficina Municipal de Tributos del Ayuntamiento de Calvià, auxiliar administrativo/a, y se adjudican los puestos de trabajo*

Decreto de la Presidencia de la Oficina Municipal de Tributos de Calvià

1. Por Resolución de la Presidencia del organismo autónomo del Ajuntament de Calvià denominado Oficina Municipal de Tributos de fecha 14 de noviembre de 2022 se aprobaron las bases y convocatorias correspondientes del proceso de estabilización (BOIB núm. 148, de día 17 de noviembre de 2022) en la que se convocaron seis plazas de auxiliar administrativo/a, Grupo C, Subgrupo C2, Escala de Administración General, Subescala auxiliar, por el sistema de concurso oposición, turno libre.
2. Finalizado el proceso selectivo, en fecha 16 de septiembre de 2024 la comisión de selección designada elevó la propuesta de personas aspirantes que han superado el proceso selectivo de estabilización por el sistema de concurso oposición de las plazas de auxiliar administrativo/a.
3. En el BOIB núm. 123 de 19 de septiembre de 2024 se publicó la lista de personas que han superado el concurso-oposición del proceso de estabilización del Ayuntamiento de Calvià de auxiliar administrativo/a de Administración General, en la que las personas aspirantes que se relacionan han quedado en los seis primeros puestos:

- Cristina Ródenas Donaire
- María Dolores Matas Ceniza
- Cristina Moreno Marqueño
- Jerónimo Oliver Morey
- Alejandro Boris Aragón Hallonsten
- Catalina Simó Guillamet

Por todo esto y, en virtud de lo que establece el art. 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local, esta Alcaldía dispone la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Nombrar a las personas que se relacionan como funcionarias de carrera de la escala de Administración General, subescala Auxiliar del organismo autónomo Oficina Municipal de Tributos del Ayuntamiento de Calvià y adjudicar los siguientes puestos de trabajo:
- | | | |
|-----------------------------------|---|-------------|
| Cristina Ródenas Donaire | Soporte de Gestión Administrativa Recaudación At. Público | Recaudación |
| María Dolores Matas Cendra | Soporte de Gestión Administrativa Recaudación At. Público | Recaudación |
| Cristina Moreno Marqueño | Soporte de Gestión Administrativa Recaudación At. Público | Recaudación |
| Jerónimo Oliver Morey | Soporte de Gestión Administrativa Recaudación At. Público | Recaudación |
| Alejandro Boris Aragon Hallonsten | Soporte de Gestión Administrativa Recaudación At. Público | Recaudación |
| Catalina Simó Guillamet | Soporte de Gestión Administrativa Recaudación At. Público | Recaudación |
2. Publicar este nombramiento en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.
3. Requerir a las personas nombradas funcionarias de carrera para que tomen posesión de las plazas el día 24 de septiembre de 2024 a las 14,20 horas en los jardines exteriores del edificio consistorial del Ajuntament de Calvià.
4. Dar traslado de esta resolución a las personas interesadas y al Servicio de Recursos Humanos.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer por parte de las personas interesadas recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que la ha dictado (arts. 123 y 124 de la Ley 39/ 2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas). También pueden interponer directamente recurso contencioso



administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de recibir esta notificación, ante el Juzgado Contencioso Administrativo (artículos 8.1. 14.1.2ª y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa).

Calvià, *(firmado electrónicamente: 19 de septiembre de 2024)*

El presidente de la Oficina Municipal de Tributos

Javier Tascón Piña

